

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROLABMED SA. CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H00 del día 25 de enero de 2020, en las oficinas de la compañía Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: AV. PERIODISTA Referencia ubicación: ; encontrándose reunidos el 100% de los accionistas de la misma, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.

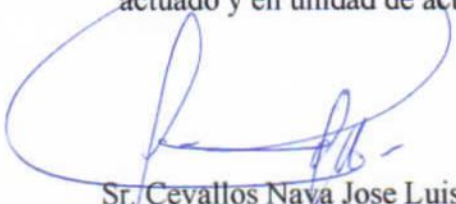
1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

Actúa como secretario de Junta el Sr. Chavez Pico Denny, presidente de la compañía.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO' UNO: luego de varios análisis, se resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al periodo 2019.

Siendo las 17H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Sr. Cevallos Nava Jose Luis
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Chavez Pico Denny
GERENTE-ACCIONISTA